

Un nuevo año, a seguir trabajando

Te presentamos como siempre al inicio de cada año nuestra agenda de trabajo 2007

-Practicante CASMU: fuimos los únicos que defendimos los puestos de practicantes comprometidos por la situación económica y estructural del CASMU. Actualmente se instaló una mesa de negociación a pedido de nuestros delegados en el Comité Ejecutivo para resolver este conflicto.

-Reestructura CASMU: trabajando en la Comisión de Practicantes implementaremos el proyecto de reestructura del CASMU con el objetivo, entre otros, de realizar el primer llamado único en el mes de marzo de oposición y méritos a todas las vacantes que se generen en este 2007.

-6^a Congreso Nacional de Formación de Practicantes: en el mes de abril realizaremos en la Colonia de Vacaciones del SMU otra instancia de capacitación y de discusión de temas vitales en la formación de todos los practicantes.

Estudiantes Independientes

practicantes.

-Asociación de Practicantes de Medicina del Uruguay: luego de cumplir las etapas formales y legales de creación de la asociación, seguimos trabajando en la concreción de este sueño para hacerlo realidad:

- Beneficios para el practicante.
- Centro de capacitación en procedimientos de practicantes.
- Centro de materiales.
- Asesoramiento médico.
- Asesoramiento legal.
- Indumentaria.
- Call center para distribución de llamados.

Además crearemos una cooperativa de nuestra asociación para poder realizar convenios y poder brindarle servicios a empresas vinculadas a la Salud.

-Título intermedio de Practicante: seguiremos trabajando desde el Claustro de Facultad a fin de implementar el título intermedio de practicante para profesionalizar nuestra tarea. ■

Breve balance de la intervención de ATM

Hacemos un balance en tres frentes

1 - MSP: Gracias a su estrategia aprobada en una numerosísima Asamblea en diciembre del 2005, oponiéndose a la entrega del conflicto propuesto por el oficialismo por un lado, y al pedido de partidas fijas por otros, se aprobó un camino de aumentos escalonados que llevó a una recuperación del salario (\$ 12.000). Pero este es sólo un paso y ATM retoma la lucha por las franjas según especialización y dedicación horaria, hasta alcanzar la equiparación público privada, pasando por el paso intermedio de \$ 20.000.

2 - En 1727. Nuestra agrupación se opone al tique alimentación y a la rebaja salarial, proponiendo la supresión de los sueldos de los directivos, que casualmente alcanzan en esta empresa para pagar el déficit en salarios de forma adecuada.

Agrupación trabajadores médicos

3 - En el CASMU. ATM denunció la existencia de un "frente único para capturar el salario médico", conformado por los prestamistas, la dirección mayoritaria de la FUS, que con un discurso antimédico propone poner trabajadores contra trabajadores. El gobierno que

carece de otra propuesta de financiación para la entelequia denominada Sistema Nacional Integrado de Salud.

Y la propia Junta del CASMU, que no hace más que amedrentar al gremio médico para que acepte la rebaja e ir contra los trabajadores. Contra la Junta, en una histórica decisión, la mayoría de los médicos respaldó la propuesta de ATM, se opuso a la rebaja y llamó a responsabilidad a ésta y otras Juntas (continuistas).

Ahora, lejos de respetar la resolución de la Asamblea, han dejado a la Institución a la deriva, enviando suplentes a la Junta que no son capaces de decidir, se limitan a provocar a los trabajadores no médicos y a amedrentar a los médicos.

El envío a seguro de paro y las amenazas no van a salvar a la Institución, son provocaciones para abrir paso a la intervención estatal. Nuestra agrupación no sólo quiere saber cuánto se debe (que es el temerario argumento para justificar la rebaja), queremos saber a quién, quién autorizó los créditos, a qué tasas, eventuales vínculos con la Junta, etc.

Nos interesa el origen y la composición de la deuda, si es totalmente legítima no habrá problema en mostrar los documentos. La Asamblea aprobó la conformación de un equipo de gerencia basado en proyectos establecidos.

Debería la Junta preocuparse por cumplir las resoluciones de la Asamblea antes que de dedicarse a provocar a los trabajadores. Como no es capaz de hacerlo, debería renunciar inmediatamente. ■

Vipez Omega 3 con vitamina E

UNICO DE EXTRACCION EN FRIO, SIN PERDIDA DE PROPIEDADES

EL DE MAYOR CONCENTRACION NATURAL DE DHA. PROPIEDAD DE LOS PECES DEL ATLANTICO SUR

REGISTRADO COMO MEDICAMENTO POR EL M.S.P.

PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE:

HIPERTENSION - ARRITMIAS - ALERGIAS - DIABETES - ARTRITIS - OSTEOPOROSIS - GASTRITIS - DEPRESIÓN - ASMA - ATEROESCLEROSIS

Laboratorio Landasur S.A. - www.vipez.org - Atención al Consumidor: 0800 8147

Salud que viene del mar